



LLAMADO A LICITACIÓN

REPÚBLICA DEL ECUADOR

PLAN DE INVERSIONES EN APOYO AL CAMBIO DE LA MATRIZ ENERGÉTICA DEL ECUADOR
PRÉSTAMO No. 3710/OC-EC y 3711/KI-EC • BIDIII-FERUM-CNELSTD-OB-004
CONSTRUCCION DE LAS REDES ELECTRICAS EN LOS SECTORES AMOBUQUE PAGUI,
LIMONES Y LA ZAPATA, Y CHEVE MEDIO

1. El Gobierno de la República del Ecuador ha solicitado un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo para financiar parcialmente el costo del programa de Plan de Inversiones en apoyo al cambio de la Matriz Energética del Ecuador, y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para sufragar el costo del Contrato para la CONSTRUCCION DE LAS REDES ELECTRICAS EN LOS SECTORES AMOBUQUE PAGUI, LIMONES Y LA ZAPATA, Y CHEVE MEDIO.
2. CNEL EP, Unidad de Negocio SANTO DOMINGO, invita a los Oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para CONSTRUCCION DE LAS REDES ELECTRICAS EN LOS SECTORES AMOBUQUE PAGUI, LIMONES Y LA ZAPATA, Y CHEVE MEDIO. El plazo de entrega es DOSCIENTOS DIEZ (210) días calendario contados a partir de la acreditación del anticipo en la cuenta del oferente adjudicado.
3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo titulada Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) GN-2349-9, y está abierta a todos los Oferentes de países elegibles, según se definen en los Documentos de Licitación.
4. Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional en CNEL EP UNIDAD DE NEGOCIO SANTO DOMINGO, a través de los correos electrónicos: roberto.torres@cnel.gob.ec; patricio.mendoza@cnel.gob.ec; omar.romero@cnel.gob.ec y revisar los documentos de licitación en la dirección indicada al final de este Llamado de 08H30 a 16H00.
5. Los requisitos de calificación y demás requerimientos técnicos, financiero y legales se incluyen en el pliego del proceso. No se otorgará un Margen de Preferencia a contratistas o APCAs nacionales.
6. Los Oferentes interesados podrán descargar los Documentos de Licitación en español, en la página web www.cnel.gob.ec
7. El Oferente que resulte adjudicado, una vez recibida la notificación de la adjudicación, pagará a CNEL EP el valor de USD 761,94 (Setecientos sesenta y uno con 94/100 dólares) más IVA por costos de levantamiento de textos y edición de los pliegos.
8. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo a más tardar a las 10h30 del 22 mayo de 2017. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán físicamente en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir, en la dirección indicada al final de este Llamado, a las 11h30 del 22 de mayo de 2017.
9. Todas las ofertas "deberán" estar acompañadas de una Declaración de Mantenimiento de la Oferta".
10. La(s) dirección(es) referida(s) arriba es (son): Edificio CNEL EP U.N. Santo Domingo, Santo Domingo de los Tsachilas, Santo Domingo de los Colorados, Av. Tsáchilla No. 826 y Clemencia de Mora, 2 do Piso, Secretaria de la Administración de la Unidad de Negocio.

CNEL EP - Unidad de Negocio Santo Domingo



LLAMADO A LICITACIÓN

REPÚBLICA DEL ECUADOR

PLAN DE INVERSIONES EN APOYO AL CAMBIO DE LA MATRIZ ENERGÉTICA DEL ECUADOR
PRÉSTAMO No. 3710/OC-EC y 3711/KI-EC • BIDIII-FERUM-CNELSTD-OB-005
CONSTRUCCIÓN DE LAS REDES ELÉCTRICAS DE LOS SECTORES LA PLAYITA, EL PORVENIR, SAN FRANCISCO DE PISOTANTI ALTO, MIRAFLORES, UNIÓN 71 Y LUZ DE AMÉRICA
PUERTO LIMÓN KM 3.85 RAMAL 3

1. El Gobierno de la República del Ecuador ha solicitado un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo para financiar parcialmente el costo del programa de Plan de Inversiones en apoyo al cambio de la Matriz Energética del Ecuador, y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para sufragar el costo del Contrato para la CONSTRUCCIÓN DE LAS REDES ELÉCTRICAS DE LOS SECTORES LA PLAYITA, EL PORVENIR, SAN FRANCISCO DE PISOTANTI ALTO, MIRAFLORES, UNIÓN 71 Y LUZ DE AMÉRICA PUERTO LIMÓN KM 3.85 RAMAL 3.
2. CNEL EP, Unidad de Negocio SANTO DOMINGO, invita a los Oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para CONSTRUCCIÓN DE LAS REDES ELÉCTRICAS DE LOS SECTORES LA PLAYITA, EL PORVENIR, SAN FRANCISCO DE PISOTANTI ALTO, MIRAFLORES, UNIÓN 71 Y LUZ DE AMÉRICA PUERTO LIMÓN KM 3.85 RAMAL 3. El plazo de entrega es CIENTO CINCUENTA (150) días calendario contados a partir de la acreditación del anticipo en la cuenta del oferente adjudicado.
3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo titulada Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) GN-2349-9, y está abierta a todos los Oferentes de países elegibles, según se definen en los Documentos de Licitación.
4. Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional en CNEL EP UNIDAD DE NEGOCIO SANTO DOMINGO, a través de los correos electrónicos: roberto.torres@cnel.gob.ec; patricio.mendoza@cnel.gob.ec; omar.romero@cnel.gob.ec y revisar los documentos de licitación en la dirección indicada al final de este Llamado de 08H30 a 16H00.
5. Los requisitos de calificación y demás requerimientos técnicos, financiero y legales se incluyen en el pliego del proceso. No se otorgará un Margen de Preferencia a contratistas o APCAs nacionales.
6. Los Oferentes interesados podrán descargar los Documentos de Licitación en español, en la página web www.cnel.gob.ec
7. El Oferente que resulte adjudicado, una vez recibida la notificación de la adjudicación, pagará a CNEL EP el valor de USD 761,94 (Setecientos sesenta y uno con 94/100 dólares) más IVA por costos de levantamiento de textos y edición de los pliegos.
8. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo a más tardar a las 15h00 del 22 mayo de 2017. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán físicamente en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir, en la dirección indicada al final de este Llamado, a las 16h00 del 22 mayo de 2017.
9. Todas las ofertas "deberán" estar acompañadas de una Declaración de Mantenimiento de la Oferta".
10. La(s) dirección(es) referida(s) arriba es (son): Edificio CNEL EP U.N. Santo Domingo, Santo Domingo de los Tsachilas, Santo Domingo de los Colorados, Av. Tsáchilla No. 826 y Clemencia de Mora, 2 do Piso, Secretaria de la Administración de la Unidad de Negocio.

CNEL EP - Unidad de Negocio Santo Domingo



Ingrese a la sección Sociedad a través del código QR, que deberá escanear con su celular y que, al activarse, mostrará los temas de su interés. www.telegrafo.com.ec/sociedad.html

LA SERIE DE DESAFÍOS INCLUYE AUTOAGRESIONES FÍSICAS

Un nuevo juego preocupa a los padres de familia

‘Ballena azul’ supuestamente provocó el suicidio de adolescentes en Brasil.



Redacción Sociedad

sociedad@telegrafo.com.ec

Quito

Basta con hacer una búsqueda en Facebook usando hashtags como #SoyBallena o #RetodelaBallenaAzul para encontrarse con imágenes repetitivas en las que se ven las cicatrices en los brazos y las piernas de adolescentes.

Se trata de un nuevo juego en el que los participantes deben cumplir 50 retos (uno por día). Los desafíos van desde levantarse a la madrugada para ver videos o películas de terror hasta hacerse cortes con navaja y lanzarse a un precipicio.

Los primeros casos fueron reportados en Rusia y en los últimos días policías de México, Brasil, Colombia emitieron una alarma tras la muerte de adolescentes. La medida se estableció a pesar de que aún no se determina si los sucesos tienen una vinculación directa con el juego.

Los primeros casos en Latinoamérica ocurrieron en Brasil a principios de este mes. La policía tuvo indicios de que un joven de 19 años se quitó la vida por participar en el reto a través de Facebook.

La Delegación de Represión de Crímenes Informáticos (DRCI) de Río de Janeiro anunció el rastreo de las redes sociales para obtener más información.

Pero ¿cómo inició el juego? La primera vez que se habló de esta dinámica en los medios de comunicación fue en mayo de 2016, en un artículo de *Novaya Gazeta*, un periódico ruso.

La autora (Galina Mursalievá) descubrió que hubo un aumento del número de suicidios en regiones de Rusia, así que comenzó a buscar los motivos. Una de las hipótesis que manejó la periodista fue los denominados "grupos de la muerte" que se crearon en VKontakte, una red social muy popular entre los adoles-

centes de ese país.

Su artículo indica que los administradores de estos grupos (uno de ellos se llamaba 'Blue Whale') creó el juego en el que les piden a los jóvenes que se autolesionen y publiquen las fotos.

Según el reportaje de *Novaya Gazeta*, desde noviembre de 2015 hasta abril de 2016 se suicidaron 130 niños y adolescentes en el país. Y, según aseguran, la mayoría de ellos pertenecían a estos grupos.

En febrero, medios rusos informaron que dos adolescentes, Yulia Konstantinova, de 15 años, y Veronika Volkova, de 16, se lanzaron al vacío desde un edificio de 14 pisos en la ciudad de Irkutsk, en Siberia. Supuestamente, una de ellas había publicado una foto en las redes sociales de una ballena azul antes de su muerte.

En Ecuador no se han registrado casos de suicidio de adolescentes

DESTACADO

El fenómeno se ha extendido rápidamente a través de internet y redes sociales.

que se vinculen a este juego. Sin embargo, los chicos sí lo conocen. Así lo afirma Luis Andrango, estudiante de bachillerato. Él agrega que los retos que realizan no implican ningún tipo de agresión.

Para la psicóloga Alejandra Cajo, el control que los padres de familia tengan con respecto al uso de internet que tienen sus hijos es clave.

Además aconseja que los progenitores conozcan las portales web que frecuentan sus hijos. La comunicación -agrega- ayudará a que los chicos no atraviesen etapas de confusión o depresión. (I)